

# PROCESO DE SOLICITUD DE PEDIDO DE SALÓN

## MAPA DEL PROCESO PROPUESTO

NOMBRE DEL TRAMITE	SOLICITUD DE PEDIDO DE SALÓN
Iniciador	Contribuyente
Tiempo estimado	1 a 3 días.
Costo	Sin Costo
Objetivo	- Realizar una reserva del salón con fines sociales, culturales y/o
	religiosos.
Formularios	Formulario de Solicitud de Pedido de Salón – Convenio de
	Responsabilidad
Descripción	
Curso normal	

# 1) <u>VENTANILLA UNICA</u> (Maipú 611 – Planta Baja)

- 1.1: El contribuyente, deberá completar el Formulario de Solicitud de Pedido de Salón, adjuntando el convenio de responsabilidad firmado por la persona responsable del pedido.
- 1.2: El personal del área, recibe la documentación, escanea y envía en formato PDF, como *Lote Digital*, a Mesa de Entradas del museo que corresponda (*Adán Quiroga, Museo; Cod. Num. 50262; Virgen del Valle, Museo; Cod. Num. 50261; Caravati, Museo; Cod. Num. 50263*), utilizando la Plataforma de Gestión Documental Electrónica (GDE).
- 1.3: El responsable de la Mesa de Entradas del Museo, recibe la información a través del Buzón de Tareas y verifica que haya disponibilidad para el día y hora solicitada. Si no hay disponibilidad, se le comunica al solicitante para reprogramar el pedido de uso. Si hay disponibilidad, se reserva para la fecha y hora solicitada. Posteriormente, se notifica al despacho de la Dirección de Cultura.

### 2) DIRECCION DE CULTURA (Av. Ocampo 40)

2.1: El personal encargado, recibe la notificación y registra en base de datos y se autoriza la emisión de la Constancia de Uso y Conformidad.

#### 3) MUSEO OUE CORRESPONDA

3.1: Habiendo recibido la autorización, emite la Constancia de Uso y Conformidad, que será firmado por el responsable del pedido del salón y subido (como Lote Digital), a la Plataforma de Gestión Documental Electrónica (GDE), y enviada al archivo del museo correspondiente.

Versión 01 - Fecha: 06/2019